

Opinión

Editorial

Usuarios de os servicios públicos, el eslabón débil

Lunes, Julio 13, 2020 - 08:08

Finalmente la gente de la Compañía Energética de Occidente dio explicaciones en la Asamblea Departamental debido a las quejas recurrentes de los caucanos sobre el costo de las tarifas y las deficiencias en la prestación del servicio. En muchos cobros no hay coincidencia entre las facturas y las lecturas del contador

Sobre el servicio que se viene prestando se hizo énfasis en que en varios sectores del departamento continúan los apagones.

Los diputados coincidieron en que los incrementos presentados en los últimos meses no tienen una razón lógica, y no encuentran una respuesta efectiva del Estado frente a esta agresión para la economía de los ciudadanos. En situaciones como el alumbrado público, muchos municipios hoy presentan deudas onerosas. Y señalan que nunca la Compañía energética de Occidente, CEO o las Centrales eléctricas del Cauca, Cedelca, hoy en liquidación, sustentaron dichos cobros. Debido a esa situación, hace poco el servicio fue desconectado, dejando a Bolívar en plena oscuridad. Un sector sensible en materia de orden público. Este impase al parecer fue arreglado finalmente, pero ha dejado una mala sensación entre los habitantes de la sureña localidad.

Se solicitó claridad sobre la forma en la cual altas inversiones estatales finalmente quedan bajo operación de las energéticas.

'Creería que en la mayoría de municipios se invierte en expandir esta infraestructura. No sé la empresa como está haciendo, si está usando dicha infraestructura y al mismo tiempo cobrando el servicio. Me gustaría tener claridad sobre el mismo', puntualizó el corporado de la Unidad Nacional.

Se expuso la situación de mal servicio, tanto en infraestructura como en el suministro de potencia, que está afectando a siete municipios. Santander, Corinto, El Bordo, Piendamó, Cajibío, Rosas y Mercaderes.

Desde la gerencia de la CEO se argumentó que se han hecho grandes inversiones en infraestructura con el propósito de generar mejoras en el servicio de energía para el Cauca y que ha sido necesario realizar esta inversión dadas las condiciones en que se recibieron las redes por parte de CEDELCA, y por otra parte hay zonas de difícil acceso donde es complicado intervenir y por esta razón se evidencian cortes constantes en municipios como Corinto, Patía, Argelia entre otros.

El representante de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios manifestó que efectivamente se han observado inconsistencias en la prestación del servicio y que los ciudadanos deben hacer uso de sus recursos legales para defender sus derechos.

Al final quedó una sensación de malestar en el aire por la falta de respuestas claras. No se abordó a profundidad el tema de los altos costos en la facturación y no se lograron soluciones. Se estableció una comisión que será la encargada de realizar seguimiento a las acciones desarrolladas por estas entidades.

O sea que las soluciones para los usuarios siguen en veremos, y aparte de pagar facturas desfasadas deben andar haciendo trámites legales para defender sus derechos como usuarios de los servicios públicos, casi como los usuarios de la salud que necesitan tener un abogado de

cabecera para que les aprueben los procedimientos.

Nada claro, los usuarios siempre serán el eslabón más débil cuando hay abusos.